



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

ANUNCIO de 16 de abril de 2024 por el que se da publicidad a las subvenciones directas concedidas en la anualidad 2023 en materia de memoria histórica y democrática. (2024080600)

El artículo 22.4.c) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura posibilita, con carácter excepcional, la concesión de subvenciones mediante procedimiento de concesión directa y sin convocatoria, previa acreditación de razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública. Asimismo, el artículo 32.1.a) de esta ley, considera como supuestos excepcionales de concesión directa cuando, por razón de la especial naturaleza de la actividad a subvencionar, o las especiales características del perceptor, no sea posible promover la concurrencia pública y siempre que se trate de entidades públicas o entidades privadas sin fines de lucro, y el artículo 32.1.b) cuando el perceptor sea una entidad pública territorial de Extremadura y los fondos presupuestarios señalen genéricamente una finalidad cuya competencia esté atribuida a las corporaciones locales y a la comunidad autónoma.

El artículo 17.1 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, dispone que los órganos administrativos concedentes publicarán en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Subvenciones de la Comunidad Autónoma, las subvenciones concedidas con la expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades de la subvención.

Por todo ello, correspondiendo a esta Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes, la resolución de los procedimientos de concesión de subvenciones en materia de memoria histórica y democrática, en virtud de las competencias atribuidas por el Decreto de la Presidenta 16/2023, de 20 de julio, por el que se modifican la denominación y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

ACUERDO:

Dar publicidad a las subvenciones de concesión directa en materia de memoria histórica y democrática, que se relacionan en el anexo I concedidas por la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes durante la anualidad 2023, con indicación del beneficiario, aplicación presupuestaria y proyecto de gasto de imputación, finalidad de la subvención y cantidad concedida.

Mérida, 16 de abril de 2024.

El Secretario General,
JOSÉ LUIS GIL SOTO

**ANEXO I**

SUBVENCIONES DIRECTAS "PLAN CUATRIENAL PARA LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS DURANTE LA GUERRA CIVIL Y LA POSTERIOR REPRESIÓN POLÍTICA 2021-2024", AL AMPARO DEL ARTÍCULO 32.1.A) DE LA LEY 6/2011, DE 23 DE MARZO, DE SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. EJERCICIO 2023.

Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad de la Subvención	Aplicación Presupuestaria	Proyecto
Ayto. de Guareña	34.000,00 €	Localización y sondeos de fosas comunes de la Guerra Civil en la finca Las Cabezas	150030000/ G/272D/76000	EX-SINCO/2023/0000004658
Ayto. de Segura de León	34.000,00 €	Sondeos de localización de fosas comunes de la Guerra Civil en el cementerio del municipio	150030000/ G/272D/76000	EX-SINCO/2023/0000004657
Ayto. de Zarza la Mayor	10.000,00 €	Localización y exhumación de víctimas de la Guerra Civil en la Mina La Paloma	150030000/ G/272D/76000	EX-SINCO/2023/0000004659
Ayto. de Alcuéscar	18.000,00 €	Exhumación de fosas comunes de la Guerra Civil en la finca de El Segador y aledaños	150030000/ G/272D/76000	EX-SINCO/2023/0000004654
Ayto. de Feria	15.000,00 €	Realización de análisis antropológicos para identificar víctimas de la Guerra Civil del Pozo Salamanca Chico	150030000/ G/272D/76000	EX-SINCO/2023/0000004661
Ayto. de Miajadas	30.000,00 €	Realización de análisis antropológicos de tipo genético para identificar víctimas de fosas comunes de la Guerra Civil en el cementerio municipal	150030000/ G/272D/76000	EX-SINCO/2023/0000004662
Ayto. de Villanueva de la Serena	7.000,00 €	Realización de análisis antropológicos para identificar víctimas de fosas comunes de la Guerra Civil del cementerio municipal	150030000/ G/272D/76000	EX-SINCO/2023/0000004663



Entidad Beneficiaria	Cantidad Concedida	Finalidad de la Subvención	Aplicación Presupuestaria	Proyecto
Ayto. de Talavera la Real	12.000,00 €	Realización de documental sobre la mujer en la Guerra Civil en Extremadura	150030000/ G/272D/76000	EX-SINCO/2023/0000004665
Ayto. de Cáceres	35.287,00 €	Realización de una escultura a instalar en un monumento en el entorno de la plaza de toros dedicado a las personas que lucharon por la libertad y la democracia (1936-1975)	150030000/ G/272D/76000	EX SINCO/2023/0000006247

• • •

